

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 7 de mayo de 1976	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABLES			

N.º 9.981

H O R A R I O

Para la publicación de avisos
en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11,30 horas

Cap. de Navío (R)
HECTOR DAMIAN GADEA
Gobernador

Tte. Cnel. **OSVALDO MARIO
BAUDINI**

Ministro de Gob. Just. y Educación

Tte. Cnel. **JULIO CELESTINO
DELUCCHI**

Ministro de Economía

Cnel. Méd. **MARIO ANTONIO
REMIS**

Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Capitán (R.) **VICTOR
ABELARDO MONTOYA**
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.
Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Avisos . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese. etc.

S U M A R I O**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACION PUBLICA**

	Pág.
Nº 24096 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 2	1352
Nº 24082 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 13/76	1352
Nº 24081 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 12/76	1352
Nº 24080 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 11/76	1352
Nº 24079 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 05/76	1353

	Pág.
Nº 24067 — Gas del Estado, Lic. Nº AD/IV 069	1353
Nº 24040 — Gas del Estado, Lic. Nº AD/IV 067	1353
Nº 24038 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 04/76	1353
Nº 24004 — Establecimiento Azufrero, Lic. Nº 03/76	1353

EDICTO CITATORIO

Nº 24094 — Estado Nacional Argentino (I.N.T.A.)	
Nº 24045 — Juan Carlos y Roberto Rubén Arias	1354

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 24108 — Fortuny Antonio Rubén	1354
Nº 24088 — Moy Jessie Clara	1354
Nº 24087 — José Balvino Medina	1354
Nº 24078 — Santiago Sarapura	1354
Nº 24077 — Delfina Apaza de Soria, Fausto Lindor Apaza y Fidela Gutiérrez	1354
Nº 24070 — Serafín Checa	1354
Nº 24041 — Viltés Santos Fidel	1355
Nº 24034 — San Millán Marta Elena	1355
Nº 24012 — María Guillermina Cabrera	1355
Nº 24010 — Máximo Flores y Felisa Mamaní	1355

REMATE JUDICIAL

Nº 24111 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sarmiento J. Gualberto vs. Molina Cleto	1355
Nº 24110 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Quiebra de Alberto Bartolomé Miguel	1355
Nº 24104 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Alvarado Regino	1355
Nº 24097 — Por Marcelino Sierra. Juicio: Ibri Juan C/Maza José Jorge	1355
Nº 24084 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Administración de Mandatos S. C. vs. López Gerónimo	1356
Nº 24071 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Furió Alberto vs. Becerra Zenón	1356
Nº 24036 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Goytea Raúl José vs. Vianini Andrés y otros ...	1356
Nº 24019 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Modarelli Roberto vs. Aramayo Barro Sabino ...	1356

CITACION A JUICIO

Nº 24091 — Leonardo Efraín Rodríguez	1356
--	------

POSESION VEINTEÑAL

Nº 24101 — Benito Cruz	1357
Nº 24100 — Indi Julio	1357

EDICTO JUDICIAL

Nº 24102 — Lino Urzagasti	1357
---------------------------------	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 24103 — Packing - Envases Argentinos S.A.	1357
Nº 24095 — Juncosa Hermanos S.R.L.	1357
Nº 24086 — Francisco Juncosa S.A.	1357

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 24083 — Combyco S. R. L.	1357
----------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 24109 — Club Atlético Mitre, para el día 21-5-76	1358
Nº 24107 — Sociedad de Tisioneumonología y Cirugía Torácica de Salta, para el día 26-5-76	1358
Nº 24106 — Güemes Tours S.A., para el día 31-5-76	1358
Nº 24105 — Club Alte. Guillermo Brown, para el día 30-5-76	1359
Nº 24099 — Club Atlético Unión Güemes, para el día 30-5-76	1359
Nº 24092 — Industrias Agromecánicas Salta S.A., para el día 25-5-76	1359
Nº 24089 — Villa Don Ceferino, para el día 23-5-76	1359

FE DE ERRATA

Nº 24112 — Edición Nº 9979 - fecha 5-5-76	1360
---	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 24096 F. Nº 3388

PROVINCIA DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 2, a realizarse el día 24 de mayo de 1976 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de CARNE con destino a distintos Servicios de la POLICIA DE SALTA. Precio del Pliego \$ 138. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - SALTA.

La Dirección

D. V. \$ 188.- e) 6 y 7-5-76

O. P. Nº 24082 F. Nº 3386

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 13/76

Llámase a Licitación Pública Nº 13/76, para la adquisición de: PINTURAS, PINCELES, EARNIZ, AGUARRAS, QUEROSENO y MORDIENTES, con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad; en un todo de acuerdo a detalles y cantidades consignadas en Pliegos, por un monto total aproximado de \$ 342.900,00 (PE-SOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de Mayo de 1976, a horas 12,30 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, SALTA.

Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones Generales podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 204.- e) 5 al 7-5-76

O. P. Nº 24081 F. Nº 3383

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 12/76

Llámase a Licitación Pública Nº 12/76, para

la adquisición de: TUBOS FLUORESCENTES, LAMPARAS COMUNES de distintos watts y CABLE BIFILAR PARA TELEFONO, con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad; en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en Pliegos y por un monto total aproximado de \$ 176.300,00 (PE-SOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRES-CIENTOS).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de Mayo de 1976, a horas 10,30 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, SALTA.

Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones Generales podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 204.- e) 5 al 7-5-76

O. P. Nº 24080 F. Nº 3384

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 11/76

Llámase a Licitación Pública Nº 11/76, para la adquisición de: PALAS, PICOS, TENAZAS, GUANTES DE TRABAJO, MANGUERAS, COMBOS, TALADROS, MECHAS, DESTORNILLADORES, MORZAS, JUEGOS DE LLAVES (fijas y estriadas) y JUEGOS DE BOCALLAVES, con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad; en un todo de acuerdo a detalles y cantidades consignadas en Pliegos, por un monto total aproximado de \$ 444.840,00 (PE-SOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de Mayo de 1976, a horas 8,30 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, SALTA.

Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones Generales podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 204.- e) 5 al 7-5-76

O. P. Nº 24079 F. Nº 3383

MINISTERIO DE DEFENSA**Dirección General de Fabricaciones Militares**
Establecimiento Azufretero Salta - 4400

LLAMASE A LICITACION PUBLICA Nº 05/76 CON APERTURA PARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1976 A HORAS 12,30 POR LA PROVISION DE MOTORES ELECTRICOS.

POR PLIEGOS DE CONDICIONES DIRIGIRSE A ESTA FABRICA MILITAR —AVENIDA BELGRANO Nº 450—, SALTA Y/O A LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES - CABILDO Nº 65 - BUENOS AIRES (REPRESENTACION COMPRAS).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufretero Salta.

José María Durán Cánaves
Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 244.- e) 5 al 11-5-76

O. P. Nº 24067 F. Nº 3382

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales**
Gas del Estado

LICITACION PUBLICA AD/IV 069

Por la provisión de rodamientos, bolas de acero, conos y cubetas de distintas medidas.

Retirar Pliegos en la Oficina de Compras, Adm. Distrito IV, sita en calle Bmé. Mitre 647, Salta, Capital, y en Planta Recuperadora Caimancito, Caimancito, Provincia de Jujuy.

Apertura: 26-5-76 - Horas 11,30.

D. V. \$ 188.- e) 4 al 13-5-76

O. P. Nº 24040 F. Nº 3380

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES**
GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 067

POR LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE EXTENSION DE CAÑERIA MAYOR Y SERVICIOS DOMICILIARIOS P/LA PROVISION DE GAS NATURAL EN LA CIUDAD DE SALTA, CALLES BELGRANO AL 1.500, TUCUMAN Y PJE. A. CORNEJO.

Retirar Pliegos en la Oficina de Compras, Adm. Distrito IV, calle Bmé. Mitre 647, Salta capital.

APERTURA: 24/5/76, horas 10,30.

D. V. \$ 188.- e) 3 al 12-5-76

O. P. Nº 24038 F. Nº 3377

Ministerio de Defensa**Dirección General de Fabricaciones Militares**
Establecimiento Azufretero Salta - 4400

LLAMASE A LICITACION PUBLICA Nº

04/76 CON APERTURA PARA EL DIA 26 MAYO 76 A HORAS 12.30, POR LA PROVISION DE BOMBAS.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a esta fábrica militar, Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA.

José María Durán Cánaves
Jefe Abastecimiento E.A.S.

D. V. \$ 244.- e) 3 al 12-5-76

O. P. Nº 24004 F. Nº 3371

Ministerio de Defensa**Dirección General de Fabricaciones Militares**

ESTABLECIMIENTO AZUFRETERO SALTA-4400

Llámase a Licitación Pública Nº 03/76 con apertura para el día 21 de mayo de 1976 a horas 12,30, por la provisión de hierro y acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufretero Salta.

José María Durán Cánaves
Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 244,00 e) 28-4 al 7-5-76

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 24094

F. Nº 3387

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el ESTADO NACIONAL ARGENTINO (INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA), tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación—, para irrigar con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 412,7618 Has., en el inmueble rural denominado Finca "San Miguel" Fracción "A" y "B", Catastros Nros. 536 y 69, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 216,70 l/seg., con las aguas provenientes del río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario II, Terciario "Cerrillos", Compuerta nº 2 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. — ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA, 21 de Abril de 1976.

Guillermo Teijo
Administrador (Interino)

D. V. \$ 188.-

e) 6 al 19-5-76

O. P. Nº 24045

T. Nº 10766

Ref. Expte. Nº 34-54765/74, s.o.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Ar. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores JUAN CARLOS y ROBERTO RUBEN ARIAS, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter TEMPORAL - EVENTUAL, una superficie de 256 Has. del inmueble denominado "Fracción Finca Palmar, Palmarcito y Rosario", Catastros Nros. 10735 - 10736 - 10737 - 10738 - 10739 - 10740 - 10741 - 10742 - 10743 - 10744 - 10745 y 10746, ubicados en Colonia Santa Rosa, departamento de San Ramón de la Nueva Orán, con una dotación de 134,40 l/seg., con caudales provenientes del río Colorado mediante previa ampliación del canal "B", margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, abril de 1976. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Departamento de Explotación.

Imp. \$ 180.

e) 3 al 14-5-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 24108

T. Nº 10826

LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos: "FORTUNY, Antonio Rubén - SUCESORIO", Expte. Nº 44.794/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. — Publicación: 10 días. — Salta, 10 de marzo de 1976. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 7 al 20-5-76

O. P. Nº 24088

T. Nº 10816

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez interina del Juzgado de Primera Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del Sur (Metán) en juicio "Sucesorio de MOY JESSIE CLARA", Expediente Nº 12.867/76, cita por treinta días a herederos y acreedores de la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. Metán, 30 de abril de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 6 al 19-5-76

O. P. Nº 24087

T. Nº 10810

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BALVINO MEDINA, a hacer valer sus derechos. Expte. nº 11.800/75. SUCESORIO. (Publicación diez días). — Salta, 4

de noviembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 6 al 19-5-76

O. P. Nº 24078

T. Nº 10799

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Santiago Sarapura a que comparezcan en el término de 30 días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 60.286/72. Edictos por 10 días "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". - Salta, 24 de marzo de 1976. - Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 5 al 18-5-76

O. P. Nº 24077

T. Nº 10798

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de DELFINA APAZA DE SORIA, FAUSTO LINDOR APAZA y FIDELA GUTIERREZ, por treinta días a hacer valer sus derechos en su sucesorio. Expediente 46.970/75. Edictos 10 días "Boletín Oficial" y "El Economista". — Dr. Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 5 al 18-5-76

O. P. Nº 24070

T. Nº 10796

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acree-

dores de SERAFIN CHECA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expediente Nº 12.850/75, dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación a efectuarse por diez días. — Metán, 18 de marzo de 1976. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 4 al 17-5-76

O. P. Nº 24041 T. Nº 10764

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Viltos Santos Fidel, Expte. Nº 28592/75, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días en el Boletín Oficial. — Salta, 28 de abril de 1976. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 3 al 4-5-76

O. P. Nº 24034 T. Nº 10761

DOCTOR ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en el JUICIO "SUCESORIO DE SAN MILLAN, Marta Elena. Expediente nº 63.422/75", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos diez días. — Salta, 9 de marzo de 1976. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 30-4 al 13-5-76

O. P. Nº 24012 T. Nº 10743

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GUILLERMINA CABRERA (Expte. Nº 28.512/75) para que comparezcan a estar a derecho. Publicación 10 días. Salta, 6 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 28-4 al 11-5-76

O. P. Nº 24010 T. Nº 10741

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor MAXIMO FLORES y FELISA MAMANI, Expte. Nº 63.612/75, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 23 de marzo de 1976. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 28-4 al 11-5-76

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 24111 T. Nº 10826

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de mayo de 1976 a horas 18.15, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo "SARMIENTO JUAN GUALBERTO vs.

MOLINA CLETO". Expte. Nº 28869/75. REMATARE: Sin Base: Una máquina de sumar marca Remington 2000 Nº 70640. Una balanza "Marani" Nº 4147. Un turbo circulador Keitton, verde. Un televisor Cleveland Nº 17888. Un estabilizador. Una mesa rodante. Revisar: en Santa Fe Nº 675. Domicilio de la Depositaria Judicial, Srta. María Ester Molina. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá, teléfono 17260.

Imp. \$ 180.- e) 7 y 10-5-76

O. P. Nº 24110 T. Nº 10827

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de mayo de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Nom. C. y C. en autos: Incidente Concurso Especial y Verificación de Créd. Prend. en la Quiebra de ALBERTO BARTOLOME MIGUEL". Expte. Nº 62880/75. Remataré: con base de (\$ 37.220,00) importe del Crédito prendario. Un automóvil marca Ford Fairlane, modelo 1970. Motor Nº 952 F3212. Patente Nº A-018736. Revisar: en España Nº 1084, ciudad (Guardería). Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá - Teléf. 17260.

Imp. \$ 240.- e) 7 al 13-5-76

O. P. Nº 24104 T. Nº 10830

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de mayo de 1976 a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 8.650,62 una Heladera carnícera marca "Titán", modelo Kin-W 60, Gabinete nº 11184; equipo marca "Acmar" de 1/2 HP Nº 81162; Chasis nº 61703 el bien puede verse en la localidad de Joaquín V. González, Prov. de Salta, calle San Martín nº 126. El bien se rematará en el estado en que se encuentre. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación en los autos caratulados: "T.S.A. vs. Alvarado, Regino". Ejecución Prendaria. Expte. nº 62.785/75. Señal 30 %. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 11-5-76

O. P. Nº 24097 T. Nº 10818

Por: MARCELINO SIERRA

JUDICIAL

El día 19 de mayo de 1976, a las 17 horas en mi escritorio de calle Leguizamón 559 de esta ciudad, por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ª Nominación, en Juicio: "IBRI, Juan c/MAZA, José Jorge - EMBARGO PREVENTIVO - EJECUTIVO. Expte. Nº 11.533/75, remataré con la base de \$ 1.780,-, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adhe-

rido al suelo, en la ciudad de Gral. GÜEMES. Matrícula 4466, Sección K, Manzana 18, Parcela 22, Catastro de origen nº 2695, Libro 38, Folio 75, Asiento 1, Límites: Al Norte con calle s/n.; al Este con Lote nº 23; al Sud con Lote nº 21; al Oeste con calle s/n. - 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo al aprobarse la subasta. - Publicaciones: Diario El Intransigente y Boletín Oficial. — Marcelino Sierra, Martillero Público. - Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 190.-

e) 6 al 19-5-76

O. P. Nº 24084

T. Nº 10803

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Inmueble Rural Ubicado en el Partido Río del Valle - Dpto. de Anta. BASE: \$ 18.966,66

El día 18 de mayo de 1976, a horas 18,00, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta; REMATARE: un inmueble rural ubicado en el Partido Río del Valle, Departamento de Anta. Catastrado bajo Nº 5452, según plano Nº 422 que figura a nombre de Dn. GERONIMO FELIX LOPEZ, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, con los linderos, límites, medidas, superficie y demás datos que dan sus títulos registrado a folio 27, asiento 1 del libro 22 de R. I. de Anta. ORDENA: el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación en juicio: "ADMINISTRACION DE MANDATOS S. C. vs. LOPEZ GERONIMO - EJECUTIVO". Expte. Nº 62.976/75. Señá 30 % del precio de compra. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por diez días en diario Boletín Oficial y El Tribuno. — Ricardo Gudiño - Martillero Público. Tel. 19104.

Imp. \$ 250.-

e) 5 al 18-5-76

O. P. Nº 24071

T. Nº 10789

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL****Inmueble en esta ciudad**

El día 18 de mayo de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. en autos: Ordinario División de condominio "Furió Alberto vs. Becerra Zenón", Expte. Nº 23354/71, remataré: con base de (\$ 9.238,66), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, sobre calle Tomás Arias Nº 503, esquina Celedonio Molina. Inscripto en el Libro 286, Folio 81 - 82, Asiento 1 - 3, Sección L, Manzana 67 A, Parcela 1. Matrícula Nº 33504. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de Ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 180,-

e) 4 al 17-5-76

O. P. Nº 24036

T. Nº 10763

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 14 de mayo de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. "GOYTEA RAUL JOSE vs. VIANINI ANDRES - BROVIA PRIERO y D' ANDREA LUCIO". Expte. Nº 63465/75, REMATARE: con base de (\$ 141.333,32) el inmueble rural designado con el Catastro Nº 131 ubicado en el Dpto. de La Candelaria, inscripto al folio 431, Asiento 1 del Libro de La Candelaria. Y con la base de (\$ 136.000,00), el inmueble Catastro Nº 132 inscripto al folio 58, Asiento 11 del Libro 2 de R. I. de La Candelaria - Rural. Las bases de ambos inmuebles corresponde a las 2/3 partes de los valores fiscales de cada una. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. Ernesto V. Solá - Tel. 17260. NOTA: La parte indivisa o sea el 10 % sobre los inmuebles catastrados Nros. 131 - 132 y que le corresponden al señor LUCIO D' ANDREA, no se subasta por estar en litigio en expediente nº 28281/75 del Juzgado de 5ta. Nominación C. y C.

Imp. \$ 240.-

e) 30-4 al 13-5-76

O. P. Nº 24019

T. Nº 10749

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 12 de mayo de 1976, a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. (Hoy Ejec.) MODARELLI ROBERTO vs. ARAMAYO BARRO SABINO". Expte. Nº 28624/75. REMATARE: con base de (\$ 66.666,66), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: La mitad indivisa del inmueble ubicado en calle Las Rosas Nº 493, Barrio Tres Cerritos. Catastro Nº 46286, Sección K, Manzana 65, Parcela 1, Inscripto en Libro 368, Folio 35, Asiento 4, Extensión: 15 mts. de frente por 30 mts. de fondo. LIMITES: N.E.: calle Los Carolinos. S.E.: calle Las Rosas. S.O.: lote Nº 2. N.O.: lote Nº 22. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. EDICTOS: 10 días en B. Oficial y EL INTRANSIGENTE. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 240.-

e) 29-4 al 12-5-76

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 24091

T. Nº 10817

Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en los autos: "RODRIGUEZ, Constanca Martínez de vs. RODRIGUEZ, Leonardo Efraín s/Divorcio - Tenencia de Hijo". Expte. Nº 46.912/75, cita a don Leonardo Efraín Rodríguez, para que en el término de nueve días desde la última publicación, comparezca por ante el Juzgado a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrarse De-

fensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de mayo de 1976. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 6 al 19-5-76

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 24101 T. Nº 10823

El Dr. Abraham J. Anuch, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos caratulados "ZURRIABLE CARDOZO, Pastor Eustaquio vs. CRUZ, Benito - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 45.137/76, cita y emplaza a don BENITO CRUZ y/o a quienes se consideren con derechos al inmueble ubicado en calle Deán Funes, entre Juan Esteban Tamayo y Magdalena Güemes de Tejada de esta ciudad. Cédula Parcelaria: Departamento Capital 01, Sección A, Manz. 30, Parcela 17, Matrícula 14.205, para que en el término de DIEZ días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salta, mayo de 1976. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria. Imp. \$ 240.- e) 7 al 20-5-76

O. P. Nº 24100 T. Nº 10822

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, en autos: "Indi Julio - Posesión Veinteñal". Expediente nº 12924/76, cita a José B. Posadas y a Mabel Lía del Valle Caro de Azanis y a todos los que se

consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 260 de Rosario de la Frontera, Sección B, Manzana 48, Parcela 3, Catastro 700, según plano nº 107 queda anulado por subdivisión confeccionándose las siguientes cédulas parcelarias: Sección B, Manzana 48, Parcela 3, Catastro 700 a nombre de José B. Posadas; Catastro 700, Sección B, Manzana 48, Parcela 3 "a", a nombre de Mabel Lía del Valle Caro de Azanis y Catastro 2955, Sección B, Manzana 48, Parcela 3 "B", a nombre de Julio Indi, se hace constar que los inmuebles referidos son de doble dominio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles el Defensor de ausentes para que los represente en el término de treinta días a contar desde la última notificación. Publíquese por diez días. — Metán, 5 de mayo de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240.- e) 7 al 20-5-76

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 24102 S/cargo Nº 0981

Elsa I. Maidana, Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, Zuviría 536, en los autos: "Ordinario, diferencia de salarios, salario familiar, aguinaldo - Burgos, Demetria García Vda. de. por su hijo José R. Burgos vs. Lino Urzagasti", Expte. nº 6159/75. Monto: \$ 602,48, cita y emplaza al señor Lino Urzagasti a contestar la demanda entablada en autos, en el término de Diez días a partir de la última publicación. Publíquese tres días.

Sin cargo.- e) 7-5-76

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 24103 T. Nº 10824

EDICTO DE PUBLICACION

La Sociedad "Packing - Envases Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, de Colonización y de Forestación", comunica, en cumplimiento del Art. 60 del Decreto Ley 19.550/72, que los actuales Directores y Síndicos de la Sociedad que fueron electos en Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/75, son: Presidente, Alfredo Horacio Buchholz; Vice Presidente, Manuel José García Mansilla; Director Gerente, Luis Costantino; Vocales Titulares: Víctor Cornejo Isasmendi, Victoriano Gil Gutiérrez y Raúl Norberto Wolf; Vocales Suplentes: Isao Takeda y Manuel Alfredo Soaje Pinto. Síndico Titular: Sergio Dardo Gómez Guchea. Síndico Suplente: Alfredo E. Márquez. Doy fe. — CERTIFICO: Que por orden del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, AUTORIZO el presente edicto de publicación. — Secretaria, 6 de mayo de 1976. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario Interino.

Imp. \$ 119.- e) 7-5-76

O. P. Nº 24095 T. Nº 10807

De conformidad al decreto ley 19.550, la firma "Juncosa Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", comunica que ha resuelto la reducción de su capital social. Oposiciones: General Güemes Nº 942, Salta. Raúl José Goytia, Escribano Público.

Imp. \$ 180. e) 6 al 12-5-76

O. P. Nº 24086 T. Nº 10808

Francisco Juncosa, Sociedad Anónima, en asamblea celebrada de conformidad al artículo 244 del decreto ley 19.550, ha resuelto la reducción del capital social. Oposiciones: General Güemes Nº 942, Salta. Raúl José Goytia, Escribano Público.

Imp. \$ 180. e) 6 al 12-5-76

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 24083 T. Nº 10801

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO A COMBYCO S.R.L.

De conformidad a los artículos 44 Ley 19.550

y 2º Ley 11.867, el fondo de Comercio de Combyco Sociedad de Responsabilidad Limitada disuelta por vencimiento del plazo de constitución, se aporta a la nueva sociedad en constitución también denominada Combyco Sociedad de Responsabilidad Limitada. Para oposiciones dirigirse a Rivadavia Nº 974/76, domicilio de Combyco Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Salta, 4 de mayo de 1976. — Agustín Pérez Alsina, Abogado.

Imp. \$ 180.-

e) 5 al 11-5-76

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 24109

T. Nº 10828

CLUB ATLETICO MITRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los Estatutos en vigencia (Art. 42, inciso c), 47, 64, 69, 70, etc.), convócase a los Asociados del C. A. Mitre, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 21 de mayo de 1976, a horas 20.30, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización;
- 3º) Elección de los siguientes miembros de la H. C. Directiva: Vice-Presidente 1º (2 años); Vice-Presidente 2do. (1 años); Secretario (2 años); Secretario de Actas (1 año); Tesorero (2 años); Pro-Tesorero (1 año); Vocales: primero (2 años); segundo (1 año); tercero (2 años); cuarto (1 año); quinto (2 años); Organó de Fiscalización: Un titular (2 años); un suplente (2 años); y Tres vocales suplentes (1 año);
- 4º) Aumento de la cuota societaria;
- 5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Josue C. Barbosa
Secretario

Dr. Julio Ovejero Paz
Presidente

Imp. \$ 160.-

e) 7-5-76

O. P. Nº 24107

T. Nº 10831

SOCIEDAD DE TISIONEUMONOLOGIA Y CIRUGIA TORACICA DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 16º de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Sociedad de Tisioneumonología y Cirugía To-

rácica de Salta, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1976 a las 21 horas en el local social, Sarmiento 536, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Designación de dos socios para firmar el acta.
- c) Aprobación de Memoria, Balance e informe del Organó de Fiscalización.
- d) Fijar monto de las cuotas de ingreso y anual 1976.
- e) Elección de autoridades para renovación de la C. D. y Organó de Fiscalización, por término de mandato.
- f) Proclamación de las nuevas autoridades.

Dr. José Oscar Adamo
Secretario

Dr. Alberto Briones
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 7 y 10-5-76

O. P. Nº 24106

T. Nº 10832

GÜEMES TOURS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1976, a las 17 horas en Zabala 879 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, informe del Síndico, notas y cuadros anexos, correspondiente al Ejercicio Económico nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1974.
- 2º Consideración y aprobación del Revalúo Contable (Ley nº 19.742/72).
- 3º Remuneración del Directorio (consideración exceso monto máximo fijado por el Art. 261 del Decreto Ley 19.550) y Síndico.
- 4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán depositar

sus acciones y/o títulos provisorios en la caja social en el domicilio indicado más arriba, hasta el 24 de mayo de 1976 (Art. 15 del Estatuto).

José Fernando Chamorro

Presidente del Directorio

Imp. \$ 180.-

e) 7 al 13-5-76

O. P. Nº 24105

T. Nº 10825

CLUB ALTE. GUILLERMO BROWN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos de nuestra entidad, que se llevará a cabo el día 30 de mayo del corriente año, a partir de las 10 horas, en el local de su Secretaría, sita en calle Alvear Nº 1038 de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e informe del Organó de Fiscalización.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

4º Aumento de la cuota societaria.

5º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Para conocimiento se transcribe el Art. 32, que dice: "Transcurrida una (1) hora después de la fijada para la Asamblea, sin conseguir quórum, ésta sesionará válidamente con el número de socios presentes".

Juan Alberto Gómez
Secretario

Daniel Bordón
Presidente

Imp. \$ 153.-

e) 7-5-76

O. P. Nº 24099

T. Nº 10821

CLUB ATLETICO UNION GÜEMES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión Güemes, invita a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de mayo del cte. año a horas 10 de la mañana, en su sede social sito en calle Ameghino nº 181, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación reforma integral del Estatuto Social.

3º Aprobación Memoria, Balance e Inventario General del Club, correspondiente al ejercicio 1974/75.

4º Elección total de Comisión Directiva.

Eduardo Serna

Presidente

Imp. \$ 110.-

e) 7-5-76

O. P. Nº 24092

T. Nº 10811

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA

S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta S.A.I.C.I.F. y A. a asamblea general ordinaria para el día 25 de mayo de 1976 a horas 9 en Avenida República de Chile 1369, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975 y propuesta de distribución de utilidades.

2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

3º) Modificación de los estatutos para cumplimentar el decreto 2645/75 de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Héctor E. Carrizo
Director

Néstor Magno
Presidente

Imp. \$ 180.

e) 6 al 10-5-76

O. P. Nº 24089

T. Nº 10815

CENTRO VECINAL VILLA DON CEFERINO

La honorable comisión directiva de Villa Don Ceferino convoca a asamblea ordinaria para el día 23 de mayo a horas 10, en calle Rondeau Nº 1700 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Memoria y balance.

3º) Renovación total de comisión directiva.

Tomasa Flores
Secretaria

Alicia P. de Maidana
Presidenta

Imp. \$ 180.

e) 6 y 7-5-76

O. P. Nº 24112.

FE DE ERRATA

Déjase establecido que por error de imprenta, se publicó incorrectamente en la edición Nº 9979 del 5-5-76 lo siguiente:

1º — El importe correspondiente al decreto Nº 504, DONDE DICE; REBAJAR: Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 1 - Finalidad 1 - Función 01 - Sección 0 - Sector 01 - Principal 1 - Parcial 1 - Sub-Parcial 06 - \$ 3.550.000 - DEBE DECIR: \$ 3.560.000.

2º — En el aviso de Licitación Pública número 13/76, O. P. Nº 24082, se publicó incorrecta la palabra QUEROSENO, siendo la correcta KEROSENE.

Salta, 6 de mayo de 1976

La Dirección

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION